

# Diario de Valencia

Año VI.

Oficinas San Martín, núm. 2.

Miércoles 8 de Marzo 1916.

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 1.798

## Grandiosa manifestación de duelo Funerales y entierro del Sr. Menéndez Conde

La actual generación no ha conocido funerales y entierro tan solemnes de Prelados como los que ayer presencié Valencia.

Parece que la Providencia haya hecho coincidir todas las circunstancias para premiar la humildad del señor Menéndez Conde con imponente manifestación de duelo.

Hasta la huelga de la pasada semana, que motivó la supresión del Carnaval, ha contribuido a que nada turbase el recogimiento y el duelo de Valencia en la muerte de su amado Prelado.

No sólo la ciudad, sino todos los pueblos comarcanos, han tomado parte en esa manifestación de dolor, pues ayer fueron innumerables los forasteros que se vieron por las calles de Valencia.

Hemos presenciado los entierros de los Cardenales Barrio y Herrero, y aunque en ellos, como ahora, tomó parte Valencia entera, sin embargo no vimos en ellos ningún Prelado, como ayer.

Valencia ha demostrado una vez más, visitando el cadáver del que fué su digno Prelado, y tomando parte en sus funerales y entierro, que lo que en ella predomina sobre todo otro sentimiento es el religioso, y que no hay autoridad por la que más interés toma y más respeto le merezca, que la de sus Prelados.

Las oraciones y sufragos que ayer y todos los presentes días se elevarán y elevarán al cielo por el eterno descanso del señor Menéndez Conde, desde el fondo de los corazones valencianos, son y serán la mejor prueba del afecto y gratitud de Valencia hacia su amado y llorado Pastor.

Repetimos, pues, una vez más, con nuestra madre la Iglesia: «Que el alma del Pontífice Valeriano, por la misericordia de Dios, descanse en paz.»

### La guardia, en Palacio

Con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas militares acerca de los honores fúnebres que se han de tributar a los cadáveres de los capitanes generales que fallecen con mando en plaza, que son los que ayer se tributaron a nuestro llorado señor Arzobispo, a las ocho de la mañana quedó montada en el Palacio Arzobispal la guardia de honor.

Formaba la guardia una compañía del regimiento de infantería de Mallorca, con escuadra, bandas y música, y la bandera arrollada y corbata de crespon negro, en señal de duelo.

Mandaba la fuerza el capitán don José Pérez Cutanda, quien la distribuyó en la siguiente forma: un cabo y cuatro soldados, junto al cadáver; en la puerta de Palacio, dos centinelas, y desde ésta a la de la capilla se situó, en Jobite fila, el resto de la fuerza.

### La representación de D. Alfonso

El ilustrísimo señor Gobernador Eclesiástico, doctor don Miguel Payá, recibió ayer a primera hora una comunicación del señor capitán general, quien le anunciaba que don Alfonso le había otorgado su representación para el entierro y exequias del señor Arzobispo.

### El traslado del cadáver a la Catedral

#### La carrera

Desde mucho antes de las nueve la carrera que había de seguir el cortejo fúnebre se hallaba completamente atestada de gente, siendo de todo punto imposible el tránsito por las calles del mismo.

Por cierto que hubo momentos de verdadera confusión, debido a falta de precaución, pues en la carrera no vimos un guardia municipal que impidiese el paso de toda clase de vehículos, que circulaban en todas direcciones, sobre todo en la calle de las Avellanas.

Todos los balcones de las calles de la carrera estaban asimismo ocupados completamente.

En los alrededores de Palacio y de la Metropolitana, la afluencia de gente era enorme.

### Las fuerzas de la guarnición

Próximamente a las nueve y media llegaron las fuerzas de la guarnición encargadas de cubrir la carrera.

Todas las tropas vestían uniforme de media gala, y se situaron en la carrera en la siguiente forma:

Desde la puerta de Palacio a la esquina de la calle de Avellanas con la del Mar, el regimiento de Mallorca, y desde este punto a la puerta principal del templo Metropolitano, el regimiento de Otumba, cuyas bandas de tambores, cornetas y música se hallaban en la esquina de la calle de Luis Vives.

En la plaza del Arzobispo formaron las fuerzas del 11.º montado de Artillería.

### En el Palacio Arzobispal

Desde las nueve comenzaron a acudir al Palacio Arzobispal las autoridades, comisiones y representaciones oficiales y numerosas y distinguidas personalidades que se fueron congregando en el Salón del Trono.

A las diez llegaron al Palacio los Cleros parroquiales y los Cabildos de la Colegiata y de la Catedral.

Este último entró en la capilla, y los Cleros quedaron en el Salón de Obispos, y comenzó el canto del oficio de sepultura con el *De profundis*.

### El cortejo fúnebre

Seguidamente se puso en marcha el fúnebre cortejo, por el orden siguiente:

Sección montada de la Guardia municipal con uniforme de gran gala; batidores, banda de trompetas y una batería del 8.º montado de artillería; las bandas de tambores y cornetas y música del regimiento de Mallorca, y una compañía de este regimiento y otra del de Otumba, mandadas por el coronel don Eduardo Banda.

Numerosas secciones de niños del Asilo del Niño Jesús, San Eugenio, San Juan de Dios, San Juan Bautista, Casas de Beneficencia y de Misericordia, ancianos de las Hermanitas de los Pobres y niños del Colegio Imperial de Huerfanos de San Vicente Ferrer, todos con cirios encendidos.

Todos los Cleros parroquiales y el Cabildo de la Colegiata de San Bartolomé, con Cruz atada; serenos, peones camineros y guardias de paseos, con hachones encendidos; la guardia municipal y la brigada de Bomberos, cuyos individuos llamaron mucho la atención por la seriedad y orden con que iban, y la Banda municipal.

Seguían la Cruz Catedralicia, los alumnos internos de la Universidad Pontificia, capilla de música y Beneficiados de la Catedral, Cabildo Metropolitano, el ilustrísimo señor Obispo Auxiliar de Toledo, doctor don Juan Bautista Luis Pérez; el de Orihuela, ilustrísimo señor doctor don Ramón Plaza, y el de Segorbe, excelentísimo señor don Fray Luis Amigó.

Oficiaba de Pontífice el eminentísimo señor Cardenal Primado, doctor don Victoriano Guisasa, a quien auxiliaban, con capa de Presbitero asistente, el muy ilustre señor doctor don Mariano Herrera, Canónigo Arzobispal; como diáconos de honor, los muy ilustres señores Doctor y Penitenciario, doctor don José Vila y doctor don Constantino Tormo, y como diáconos de oficio, los Canónigos muy ilustres señores doctor don Calixto Hernández y doctor don Félix Bilbao, a los cuales seguía el Canónigo Prefecto de Sagradas Rúbricas muy ilustre señor doctor don Julio Cabanes.

Después seguía el cadáver, descubierto, de nuestro llorado Prelado, que era llevado, en severa caja de caoba con adornos de plata, a hombros, por seis Sacerdotes. Rodeaba el féretro, llevando las armas a la funeraria, la escuadra de gastadores del regimiento de Mallorca.

A continuación iba, separado de la comitiva, el capitán general señor Pérez Clemente, que representaba a don Alfonso. Seguía la presidencia de autoridades, formada por el gobernador eclesiástico



El cadáver de S. E. Rvdma. a su paso por la plaza de la Reina.—(Foto. Vidal)

co S. V., fué el señor doctor don Miguel Payá; el presidente de la Audiencia Territorial, don Valentín Escribano; el comandante don Marina, señor Marqués de Sotelo; el rector de la Universidad, don Rafael Pastor, y el delegado de Hacienda, señor Pérez Caballero.

Detrás marchaban el teniente general señor García Menacho, el gobernador militar, general señor Chacon; el general de división señor Carbó, y los de brigada señores Peralta, Donat, Butler, e inspector de Sanidad militar.

La presidencia de la familia, formada por el Mayordomo del señor Arzobispo, muy ilustre señor doctor don Vicente S. Coronas; Secretario, muy ilustre señor doctor don Valentín Covisa; Familiar, doctor don Miguel Vidal; los parientes del Prelado don Manuel García de Alvarez Cuévar y don Pedro García Conde; el Deán, fué el señor doctor don José Navarro Darás, y el Arcediano, muy ilustre señor doctor don José Beneyto.

La colonia asturiana, formada por los señores reverendo Padre Domingo Secundino Martínez, don Pedro Panas, inspector del Timbre; don Zoilo Rodríguez Porrero, teniente fiscal de la Audiencia; don Manuel de la Campa, director del Banco de Valencia; don Prudencio García López, notario de Alcala; don Secundino Prieto, notario de Alberique; don César Coll, notario de Gandia, y el señor notario de Tárbes de Valdigna; Deán de Segorbe, señor F. Ahuja; don Enrique Ballester, don Armando Echevarría, don José Posadas y don Adolfo Brizid.

El Ayuntamiento y la Diputación, precedidos de sus respectivos maceros con gramallas negras.

De la Corporación municipal iban los concejales don José Solva, don Esteban Cabanes, don Miguel Fabregat, don Guillermo de España, don Miguel María Cavanillas, don Juan Tormo Artés y don Gregorio Llop; los tenientes de alcalde don Vicente Cuiñat, don Antonio Bernat, don Vicente Lassala, don Vicente Beral y don Emilio Cuiñat, y la Diputación estaba representada por los diputados don Juan Pérez Lucía, don Pablo Meléndez, señor marqués de Colomina, don Francisco Marco Borl, don Vicente Noguera, don Buenaventura Guillén Engo y don Modesto Jiménez de Bentrós, y el secretario, don Francisco Monleón.

Presidía ambas Corporaciones el gobernador civil don Leopoldo Cortinas, quien llevaba a su derecha al alcalde don Fidel Gurra, y a su izquierda, al presidente de la Diputación, don Juan Polo de Bernabé.

Detrás seguía, con las armas a la funeraria y la bandera arrollada, la compañía del regimiento de Mallorca que había dado la guardia en Palacio.

El duelo, formado por los más distinguidos de nuestra ciudad, seguía a continuación y de él formaban parte, entre otros muchos, cuyos nombres no nos fué posible anotar, las siguientes personalidades:

Senadores, señores Polo y Peyrolón y Fernández de Córdoba; diputados a Cortes, señores Montesinos Checa, Hernández Lázaro y Valdecabres.

Por la Real Maestranza, los señores marqués de Lanera Saavedra del Portillo y Corbi (don J.); por las Ordenes militares D. Carlos Corbi y por la del Santo Sepulcro don Ramón Leonarte.

Por la Universidad los catedráticos señores Rodríguez de Cepeda, Gestoso y Zumalacárregui, que también representaba al Ateneo Pedagógico; por el Instituto General y Técnico los catedráticos señores Arévalo y Huici.

Por el Circulo Centra! Legitimista su presidente don Miguel Guzmán y los señores Colubi, Garrido y Alcon; por la Liga Católica los señores barón de Lauri, Elias Monforte, Rodríguez Dalmau y Benítez.

El decano del Colegio de Abogados don José Barberá Fajó, el ex alcalde don José Ferraz y el catedrático don Francisco de P. Amat.

Juventud Católica señores Blach, Bosca, Prósper, Lana, conde de Villanueva y Campoy.

Por la Casa de los Obreros, el Consejero de la Juventud Sindicalista, doctor don Antonio Justo; el secretario de aquélla, señor Vivó, y nutrida comisión de socios.

Por la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros, don José María Sanz, Circulo Integrista señores Ibáñez (don Daniel), y Jiménez Fayos, y por el Sindicato Obrero de San José, don Antonio Guillén y R. de Cepeda.

El caballero gran Cruz señor marqués de Ezenaro.

El presidente de la Asociación de Católicos señor Iváñez de Lara; por la Protectora de los Niños, don Mariano Ribera; por el Monte de Piedad, don José Escrig de Olóriz; por la Cámara de la Propiedad, don Francisco Nogués; por el Instituto Médico Valenciano, don Manuel Martí; por

el Centro de Cultura Valenciana, don Faustino Barberá.

Los ingenieros de montes señores Mira, Virgili y Ribera.

Por la Congregación Mariana del Magisterio, el Padre Solá y los señores Recuerdo, Guinart y Andani.

El director del Conservatorio de Música don Ramón Martínez.

El ingeniero director de las Obras del Puerto don José María Fuster.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País, don José María Carrau; por la Gran Asociación de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados, el señor barón de Campo Olivar.

Por el cuerpo de Correos el administrador señor Jimeno y el jefe de cartería señor Mallent, y por el de Telégrafos, el jefe señor Cortés.

El director del Instituto de Castellón don José Ferrer.

Por el Crédito Lyonés el gerente don Luis Pascual y el jefe de Títulos don Joaquín Madonado.

Representantes de La Correspondencia de Valencia, La Voz de Valencia, Las Provincias y el DIARIO DE VALENCIA.

También figuraban en el duelo nutridas representaciones de todas las Comunidades Religiosas establecidas en esta capital y numerosas comisiones de las Asociaciones Religiosas, Circulos y Sociedades Católicas de Valencia.

### Las salvas

Desde el baluarte de la Ciudadela disparó las salvas de ordenanza una batería del undécimo montado, al salir el cadáver de Palacio, al entrar en la Catedral y en el momento de ser depositado en el Aula Capítular.

### El desfile de las fuerzas

Situado el cadáver en la puerta principal de la Metropolitana, desfilaron en columna de honor ante los restos de nuestro venerable Prelado, todas las fuerzas de infantería, caballería y artillería que habían formado en la carrera mandadas por el general de brigada don Manuel Torres.

### En la Catedral

El aspecto que presentaba el Templo Metropolitano en la mañana de ayer era imponente y majestuoso.

El presbiterio estaba cubierto con negros crespones; en el altar mayor se había emplazado el severo túmulo, consistente en un tablado de dos metros de altura, sobre el que descansaba un lecho en plano inclinado, destinado a colocar el féretro.

A! catafalco, cuyas dimensiones eran proporcionales a las de la nave, y estaba todo cubierto con paños negros, festoneados de galones de oro, rodeaban doce bandones en la parte inferior, y en los ángulos, cuatro flamíferos.

La parte de la nave central comprendida entre el coro y el presbiterio estaba llena de bancos, destinados a los invitados; en el presbiterio, al lado del Evangelio, estaban celebrante y para los señores capitán general y gobernador civil.

A las once y cuarto había entrado la comitiva en el templo, todo el numeroso Clero de la capital, los seminaristas, las dignidades civiles que tienen privilegio especial, el excelentísimo Cabildo Metropolitano

y los señores Obispos de Segorbe, Orihuela y Auxiliar de Toledo tomaron asiento en el coro, que con la orquesta estaba totalmente ocupado.

Los invitados se colocaron en los sitios a ellos reservados, no viéndose ningún lugar vacío; el excelentísimo Ayuntamiento y los señores capitán general y gobernador civil ocuparon sus sillas.

Colocado el féretro sobre el túmulo, dió principio el canto del Invitatorio y Nocturno, a dos coros, y las Lecciones de Job correspondientes, que fueron cantadas con música de atril.

Terminado el Nocturno con las preces del Ritual, dió principio la Misa, siendo las once y cuarenta y cinco minutos.

Ofició, como tenemos indicado, el eminentísimo señor Cardenal Primado, doctor Guisasa.

Una orquesta, formada por 80 profesores y dirigida por el inteligente maestro de capilla señor Pastor, interpretó con gran afinación y ajuste la magnífica misa de Es-lava.

Al ofertorio subieron al altar, para hacer la oferta el excelentísimo señor capitán general, el muy ilustre señor gobernador eclesiástico, el excelentísimo señor gobernador civil, el señor alcalde y los señores Deán y Arcediano del excelentísimo Cabildo Metropolitano.

La Misa terminó a las 12'45 y entonces el excelentísimo Cabildo con todos los Prelados asistentes revestidos de capa y mitra, se dirigió en el túmulo para dar las acostumbradas absoluciones.

Fueron cantados cinco responsos con sus correspondientes preces, oficiando en el primero el Canónigo Arcediano señor Beneyto, en el segundo el señor Obispo auxiliar de Toledo, Dr. Luis Pérez, en el tercero el señor Obispo de Orihuela el doctor Plaza, en el cuarto el señor Obispo de Segorbe Fray Luis Amigó y en el último, que fué el grandioso «Libera me Domine», de Es-lava, el excelentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo doctor Guisasa.

### El sepelio

A la 1'15 el Clero Catedral, precedido de la Cruz procesional, presidido por todos los Prelados y seguido de las autoridades e invitados, continuó el oficio de sepultura, acompañando al féretro que encierra los restos mortales del que fué dignísimo Arzobispo de Valencia a la Sala Capítular, en donde estaba dispuesta la sepultura en donde habían de ser depositados.

Legados al indicado punto, cantando las estrofas del salmo «Benedictus Deus Israel», terminó la fúnebre ceremonia con la oración prescrita, que recitó el eminentísimo Cardenal Presbíte y el «Requiescat in pace» que resonó en aquellas augustas bóvedas como una plégaria del pueblo de Valencia por el eterno descanso del señor Menéndez Conde.

### La sepultura

Ha sido abierta en el centro de la Sala Capítular, delante del altar en donde está depositado el Santo Cáliz.

En un sencillito rectángulo de dos metros de profundidad aproximadamente, capaz para contener la caja mortuoria que encierra el cadáver del señor Menéndez Conde.

La sepultura será cubierta con una lápida en la que se consignará para perpetua memoria el nombre y circunstancias del



Túmulo levantado en la Via sacra de la Metropolitana, en donde fué colocado el cadáver del Sr. Arzobispo durante las solemnes exequias celebradas ayer en sufragio de su alma (Foto. Martin Vidal).



Hundimiento del "Príncipe de Asturias"

Ampliando las noticias dadas ayer respecto al hundimiento del importante transatlántico "Príncipe de Asturias", hemos de comunicar que han llegado a Santos 130 supervivientes.

Se han salvado detalles de cómo ocurrió el siniestro. Este buque zarpó para la Argentina y escalas el día 18 de Febrero, y tomó en Valencia cuatro pasajeros de Cámara y 29 de tercera.

Daniel Martínez Aparicio, maestro de Enguera (Valencia). María Teresa Marín Ibáñez, de Enguera (Valencia). Vicente Ferris Pastor, jornalero, de Valencia.

Una voz de alarma En el "Homme Enchaîné" dice M. Clemenceau: "El vicio radical de la situación presente consiste en que la opinión pública está llamada, en efecto, a pronunciarse sobre la urgencia de un restablecimiento del orden, cuando los efectos del desorden le han sido cuidadosamente ocultados."

Por telégrafo y teléfono

Firma del día

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos: Hacienda. Disponiendo que la Caja general de Depósitos custodie los depósitos de la Caja de Ahorro Postal, abonando el 3 por 100 anual de las cantidades recibidas en metálico.

En Murcia han entrado a trabajar algunos obreros. En La Unión sigue todo lo mismo. El día en el Palacio. Don Alfonso ha despachado con los señores Dato, Villanueva y Alba.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid. Publica hoy el decreto concediendo honores de capitán general al cadáver del Arzobispo de Valencia.

Dice Romanones

El conde de Romanones celebró esta mañana conferencias con el presidente de la Cámara Industrial de Barcelona y señores García Prieto y Barroso. Se cree que estas entrevistas tuvieron carácter electoral.

Los sucesos de La Unión. Muertos y heridos. El conde de Romanones ha celebrado una detenida conferencia con el señor Alba respecto a los sucesos de La Unión.

El embajador de Rusia. Mañana firmará don Alfonso el correspondiente decreto de concesión de honores.

Los accionistas del Banco. Esta tarde se ha reunido la Junta preparatoria de la general de accionistas del Banco de España, que ha de celebrarse el domingo.

Vida política. El día en Gobernación. El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que el día 12, a las once de la mañana, será inaugurada la Caja de Ahorro Postal.

Pérdida

Se suplica a la persona que se haya encontrado un pendiente de oro, con una perla y diamantes, extraviado desde la estación del Norte al Palacio Arzobispal y trayecto recorrido por la comitiva del entierro del Sr. Arzobispo, se digna presentarlo en la calle de Cirilo Amorós, número 45, 2.º, derecha, donde se le gratificará.

Que se otorgue una remuneración de paga y media a los empleados. Que se pongan a disposición del Consejo 150.000 pesetas para beneficiar a los empleados y familias de los fallecidos.

España al día

La huelga general

Barcelona.—En Sans, Hostafranchs y Gracia se ha reanudado esta mañana el trabajo. También se ha reanudado en la España Industrial.

Musicales

Ha quedado organizada la constitución de la Junta directiva que ha de presidir la vida de la Orquesta Valenciana de Cámara. La novel agrupación artística desea que todos sus actos tengan la brillantez y seriedad que acostumbra a tener.

Las defensas aéreas inglesas

El Daily News dice en un artículo de fondo: "Nadie espera una relación detallada sobre las condiciones de nuestras defensas aéreas, pero lo que se puede pedir al Gobierno es una contestación razonable a una crítica no menos razonable, en vez de una negación completa de todo derecho de crítica."

El Debate

Dice que anoche se susurraba que dos altos funcionarios habían dimitido el cargo de consejeros de poderosas Compañías. También se aseguraba que las relaciones entre el señor Payá, jefe de los liberales de Murcia, y el jefe del Gobierno, se habían entibado, siendo casi seguro que el candidato a la diputación a Cortes por Cartagena sea un amigo del señor García Vaso, alcalde de esta última ciudad.

La Prensa

El Correo Español

Se ocupa de la situación y del malear general que se siente en todo el país, y culpa de todo ello al señor Dato, que vio lo que se le venía encima y huyó del Poder al agravarse la situación. Pide que a grandes males se apliquen grandes remedios.

El País

Hablando del conflicto de Valencia, dice: "Ya terminó la huelga de Valencia, y es digna de alabanza la actitud del director general de Obras públicas."

El Radical

Se expresa en los siguientes términos: "Para solucionar las huelgas, el Gobierno no tiene otra táctica que ganar tiempo. El provincialismo se ha hecho liberal. La ineptitud ha hecho estallar la mina y la paciencia del proletariado barcelonés. El Gobierno verá si le conviene más facilitar la solución legal, mediante una honrada y enérgica intervención."

El País

El gobernador de Barcelona ha fracasado completamente, como igualmente el Gobierno, que no ha sabido o querido medir con igual rasero a obreros y patronos, a consumidores y acaparadores.

El País

El gobernador de Barcelona ha fracasado completamente, como igualmente el Gobierno, que no ha sabido o querido medir con igual rasero a obreros y patronos, a consumidores y acaparadores.

El País

El gobernador de Barcelona ha fracasado completamente, como igualmente el Gobierno, que no ha sabido o querido medir con igual rasero a obreros y patronos, a consumidores y acaparadores.

El País

El gobernador de Barcelona ha fracasado completamente, como igualmente el Gobierno, que no ha sabido o querido medir con igual rasero a obreros y patronos, a consumidores y acaparadores.

Las gemelas de la colonia africana

La cintura con una faja que tiene doble uso, pues sirve para sostener los grandes calzones que se atan por debajo de las rodillas, y sirve también para llevar con ella sujeto al cuello y las pistolas con las empuñaduras sobre la tetilla izquierda.

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

Gastón reunió nuestra gente, y a cada uno le entregó una libreta para anotar cantidades que se les pagarán en las principales paradas estando convenido que la mitad de los salarios deben pagarse al regreso.

Las gemelas de la colonia africana

sentí con ánimo de mezclar mi barba con la barba de aquel cerdo, que, como todo árabe, oía más a establo que a agua de azahar; pero a una mirada del capitán no tuve más remedio que hacer lo mismo que nos demás, y sobre todo, que por nuestras muchachas bien puede uno besarse una vez con un árabe.

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

Esta salida de las caravanas es necesario verla para poderse formar una idea. La nuestra se hacía a la vela para navegar por el desierto, con docientas naves (estas naves del desierto son los camellos, llamados así entre los árabes), en las primeras horas de la mañana. Las naves iban todas cargadas de víveres, de agua, de mercancías, y casi otras tantas estaban reservadas para los pasajeros.

Las gemelas de la colonia africana

Por fin ya todos o casi todos los viajeros estaban reunidos; el consúl inglés había venido a despedir patentemente a nuestro primo y a Guido, dando a los expedicionarios un buen apretón de mano; varios morabitos iban por allí a rogar y pedir por el feliz viaje de la caravana; se hacían más frecuentes y más tristes los abrazos de los que despedían a sus amigos; y con sus guardianes prontos a marchar a una señal de su amo, cuando se destaca del gentío un viejo negro, entona una cantinela larga, monitona y triste, a la que hacen coro los camellos; los camellos-guías, zarandeando la cabeza, empiezan a andar; los otros los siguen; de las casas inmediatas se hacen saludos con disparos, y con disparos se les contesta por los viajeros, y toda la caravana está en marcha.

Las gemelas de la colonia africana

Esta salida de las caravanas es necesario verla para poderse formar una idea. La nuestra se hacía a la vela para navegar por el desierto, con docientas naves (estas naves del desierto son los camellos, llamados así entre los árabes), en las primeras horas de la mañana. Las naves iban todas cargadas de víveres, de agua, de mercancías, y casi otras tantas estaban reservadas para los pasajeros.



Después del conflicto

Trigo desembarcado

Han sido desembarcados los 4.366.000 kilogramos de trigo que trajo el vapor «Hércules».

Reparto de volantes

En todas las Sociedades obreras que han recibido volantes de Ayuntamiento se verificó ayer el reparto de éstos entre los obreros que más necesitados de trabajo estaban.

La Asociación de Caridad

La Asociación Valenciana de Caridad ha prestado durante la pasada semana de huelga grandes servicios.

El Circolo Electricista

El Circolo Obrero Electricista convoca a todos los obreros electricistas, sean o no socios, a una asamblea, que se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de verdadero interés para éstos.

107.000 pesetas para carreteras

El señor Zorita, director general de Obras públicas, ha demostrado gran interés por nuestra ciudad, y ayer mismo consiguió que se consignaran 107.000 pesetas para el arreglo de nuestras carreteras.

El alcalde recibió a últimas horas de la tarde el siguiente despacho: «Director general Obras públicas a alcalde de Valencia.—Me complace en manifestar a vuecencia que inmediatamente me he dirigido a Madrid para solicitar el pago de las obras de esta capital por el importe de 50.000 pesetas para la carretera de Madrid a Castellón, también en esta provincia; 22.000 para adquisición de material, y 10.000 para la carretera de Silla, empezando de esta manera a cumplir las obras que tuve el honor de hacer en nombre del Gobierno durante mi estancia en esa. Al dirigirme a vuecencia por primera vez después de mi llegada, cumplo expresarle mi reconocimiento, como a esa hermosa ciudad, así por la afectuosa acogida que se me ha dispensado como por la cariñosa despedida que se me hizo».

También el señor gobernador recibió otro despacho del señor Zorita, concebido en los siguientes términos: «Acabo de firmar órdenes remitiendo para obras en esta provincia 107.000 pesetas, cumpliendo de esa manera promesas hechas nombre Gobierno. Le saluda afectuosamente».

El presidente de la Comisión Pro-carreteras, señor Pérez Lucia, remitió a Madrid el siguiente telegrama: «José Zorita.—Director general Obras públicas.—Madrid.—Eufórica felicitación nombre entidades ciudad, alcaldes sesenta pueblos inmediaciones Valencia componen Junta Pro-carreteras, firma libramiento ciento siete mil pesetas para conservación carreteras próximas Valencia, cumplimiento leal promesas oímos sus labios; labor patriótica aumenta gratitud desde primer instante supo inspirar vuecencia valenciana.—Presidente Comisión gestora, Pérez Lucia».

El Juzgado especial

Continúa trabajando sin descanso el Juzgado que entiende en la instrucción del sumario por alteración de orden público. Ayer prestaron declaración miembros del Comité de huelga y socios de La Constructora Valenciana.

Apertura de la Constructora Valenciana

Ha sido levantada por el Juzgado especial la clausura de La Constructora Valenciana de Albaladejos, con motivo de la huelga, y por orden del mismo Juzgado, dejó de funcionar.

En libertad

Todos los procesados que a consecuencia de los últimos sucesos se hallaban en el Cárcel Modelo han sido puestos en libertad, con obligación de presentarse periódicamente al Juzgado especial.

No queda, pues, ningún detenido por la última huelga.

Canje de cupones

Nuestros suscritores y lectores podrán canjear los cupones del chelín por números, en nuestra Administración, todos los días hasta que se avise.

De once de la mañana a una de la tarde

Rogamos a todos que se fijen bien en estas horas, pues no serán canjeados a horas distintas, para evitar entorpecer los trabajos de la Administración.

Pastoral notable

«Justicia y caridad en la organización cristiana del trabajo»

El eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo acaba de publicar, bajo el título que encabeza estas líneas, un hermoso documento, que todos los católicos deben leer, y cuyas sabias enseñanzas a todos deben servir de ejemplo.

Todo el está consagrado al magno problema del obrerismo, y en sus páginas se van examinando sucesivamente aquellas ideas que constituyen algo así como las enseñanzas de esta vital y candente cuestión. La Justicia, la Propiedad y el Sindicato son esas ideas, y en torno a ellas, el ilustrado Purpurado analiza los errores de la economía liberal, las flaquezas de la actuación socialista, los redentores principios del Cristianismo.

Seria estéril y aun profanador el empeño de condensar el enorme caudal de ideas y orientaciones acumulado en esta Pastoral, testimonio eloquentísimo del vigor intelectual y del celo apostólico con que el señor Arzobispo de Toledo ve la cuestión social y labora por la reintegración de las clases proletarias al seno de la Iglesia. Por eso no intentamos abarcar, mas en la imposibilidad de insertar la Pastoral literalmente, por el breve espacio de que disponemos, nos creemos en el deber de mostrar a nuestros lectores algunos fragmentos de su texto, escogidos al azar, puesto que todos son igualmente sugestivos. Por ellos apreciará el lector la capital trascendencia de este escrito, cuya resonancia será suficiente a despertar muchos corazones adormecidos y robustecer la acción de aquellos que ya se hayan entregado a la gran obra del Catolicismo social.

El espíritu cristiano ennoblecendo el trabajo

Será siempre honor de la Iglesia que, así como abrió al mundo del estigma de la esclavitud, restituyendo a todos los hombres el carácter de ciudadanos libres y de hijos de un mismo Padre que está en los cielos, saliera valerosamente a la defensa del honor y de la dignidad del obrero, precisamente cuando era acusada por sus enemigos de estar en connivencia con los poderosos y ricos de la tierra. No; el hombre es algo más que una máquina, y el trabajo, algo más que una mercancía. Todo esfuerzo de actividad humana aplicado a la producción, que ha de satisfacer las necesidades, aun las materiales, participa de la inviolable dignidad del hombre que lo realiza, es fuente de perfección humana, es el cumplimiento de una ley, de un deber, de una necesidad, de un fin social, es, en un orden más elevado, la satisfacción de una pena que purifica y redime del pecado, ennoblecendo al hombre a los ojos del mismo Dios.

Cuando el hombre ha nivelado el suelo, allanando los montes y cegando los abismos; cuando tuerce el curso de los ríos o aprisiona el mar entre muros de granito; cuando deseca los pantanos y abre nuevos caminos a la navegación; cuando lanza al mar esos colosales que se oprimen con su peso; cuando, cortando espigas y abriendo, cubre de lozana vegetación los campos; cuando somete a tortura la naturaleza para arrancarle sus magníficos secretos, en el fondo de las minas y sobre el humo de las chimeneas, entre los chirridos de complicados engranajes y el sibido de las máquinas y el crepitar de los motores, dominándolo todo, sujetándolo todo, presidiéndolo belleza y acrecentando la grandiosidad de la tierra, convertida en taller inmenso, floja es espíritu del hombre, la fuerza de la idea y el sentimiento del amor, que realizan la unidad, la fraternidad, la solidaridad del gigantesco esfuerzo humano.

El salario familiar

Pero el trabajo realiza, además, un fin familiar, esto es, ordenado a la constitución y sustentación de una familia; porque teniendo el hombre derecho natural al matrimonio, y debiendo de procrear, mantener y educar a los hijos, y no habiendo otro medio para conseguir los bienes a este fin necesarios que el trabajo, éste debe ser suficiente para obtenerlos, habida cuenta del auxilio que el obrero puede recibir de su mujer y sus hijos, en cuanto el desarrollo de sus fuerzas físicas, intelectuales y morales, le permita y sea compatible con los deberes primordiales de la mujer en el hogar doméstico. Este salario es el que los economistas llaman colectivo, y que, por punto general, creemos que es debido al obrero por justicia verdadera, pesando esta obligación de satisfacerlo inmediatamente sobre el patrono y de una manera mediatamente sobre el Estado, pero de tal suerte, a nuestro entender, que estas obligaciones subsistan simultáneamente y de ningún modo la primera sin la segunda, esto es, si el Poder público no da aquellas sabias ordenaciones de economía nacional que sean necesarias y suficientes para que convenientemente pueda el patrono satisfacer el salario colectivo, si tratamos imprevistos no lo impiden.

De todas maneras, y suponiendo que en esta doctrina no convengamos todos, hay perfecta unanimidad en afirmar que el salario familiar, en la forma expuesta, es debido al obrero en virtud de cierta justicia natural. De la amplitud de este salario dan perfecta idea las siguientes palabras de Su Santidad León XIII: «Si el obrero recibe un jornal suficiente para sustentarse a sí, a su mujer y a sus hijos, será fácil, si tiene juicio, que procure ahorrar y hacer, como la misma naturaleza parece que aconseja, que después de gastar lo necesario, sobre algo, con que poco a poco pueda irse formando un pequeño capital».

Límites del derecho de propiedad

Cuando, pues, se dice que la comunidad de bienes es de derecho natural, en ninguna manera debe entenderse como si la naturaleza condenara la propiedad privada, sino en cuanto la naturaleza, sobre no determinar a cada uno la propiedad que le corresponde, a todos concede la facultad de adquirirla, y por voluntad de Dios para común utilidad de los hombres está destinada la tierra. De esta común utilidad, que deben llenar los bienes exteriores, nace, entre otros derechos, el poder de la sociedad de ordenar de tal suerte el régimen de propiedad, que el uso de la misma satisfaga ese fin conforme a naturaleza. Esta potestad es un límite del derecho de propiedad, no para abrogarla o destruirla, sino para limitar el uso indirectamente, para que cumplan los bienes exteriores el fin primordial a que están destinados.

Por esta misma razón, en caso de necesidad extrema o casi extrema, el individuo que la padece puede usar como propios de los bienes que eran ajenos, porque en esta hipótesis tenemos una colisión

de derechos entre el derecho a la propiedad y el derecho a la vida o a evitar una condición de vida que algunas veces es peor en la estimación de muchos que la misma muerte, y es fuerza que este derecho prevalezca sobre el primero; decimos, además, que en este caso se usa de los bienes como propios, porque a ese fin los destino primordialmente la naturaleza, por lo cual puede suceder, en el caso de venir a mejor fortuna, no estar obligado el hombre que así obra a restitución. «Se debe distinguir entre la justa posesión del dinero y el uso justo del mismo dinero. Poser algunos bienes en particular es derecho natural al hombre, y usar de ese derecho, mayormente cuando se vive en sociedad, no sólo es lícito, sino absolutamente necesario...; mas si se pregunta qué uso se deba hacer de esos bienes, la Iglesia responde sin titubear: cuanto a esto, no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sino como comunes».

El Secretariado Agrario y el obrero

Cuando Pío X, de santa memoria, se hablaba a los católicos italianos el vasto campo de su actividad, les decía: «Defendad con decidido empeño los intereses de la clase popular, y singularmente de los operarios y obradores». Estas palabras nos hubimos de repetir al dirigirlas por primera vez a los católicos que se dedican a la Acción social, y resolvimos dar el ejemplo fundando el Secretariado Nacional Agrario, que lleva ya un año de existencia. Para fundar este organismo acudimos a nuestros venerables Hermanos del Episcopado español que, rodeados por doquier de atenciones y necesidades ineludibles, se impusieron generosamente un sacrificio más. El Secretariado Nacional Católico Agrario es obra suya, y es un ejemplo de abnegación y desinterés, de solicitud amor por las clases humildes, que la Iglesia ofrece a la consideración de los católicos españoles.

Este organismo desarrolla su actividad entre los pequeños propietarios y braceros, tiende a la formación de Corporaciones, a facilitar la aplicación de los adelantos técnicos, a difundir los nuevos instrumentos de explotación, a esterilizar la acción de los acaparadores, a difundir la cultura profesional, a defender a los agricultores del capitalismo y de la ruina; en una palabra, a sostener, afianzar y multiplicar la clase de pequeños propietarios agrícolas y la armonía y el bienestar de cuantos hombres contribuyen al cultivo de la tierra. Cumplimos con este deber de justicia y caridad, seguimos una orientación claramente marcada por Su Santidad León XIII, y ponemos una valla infranqueable al colectivismo agrario, que sería, a nuestro juicio, la ruina de la clase más numerosa y más sana de los trabajadores españoles. En esta empresa nosotros quisieramos ver colaborar el esfuerzo privado, la mejora de los procedimientos y la acción de los Gobiernos. Tiene cada uno de estos factores su acción propia; la unidad de acción multiplica su esfuerzo, y la omisión de uno retardaría o inutiliza el esfuerzo de los demás.

Análoga acción debería realizar en el campo de la industria y del comercio el Secretariado Nacional Obrero, para cuya fundación todo está preparado. Cada día que pasa es una derrota de la Acción Social Católica. Y ni los obreros ni la Iglesia pueden por sí solos activar su funcionamiento. Si las clases acomodadas no oyen nuestra voz, uniéndose sus varios medios a los nuestros, al despertar será grande su sorpresa, y a sí mismos se acusarán de inensatez al ver a cuán poca costa pudieron evitar inmensos daños a sus personas y a sus bienes, a la Religión y a la Patria.

Dos millones de corsés

SIN ALTERACION DE PRECIOS

Últimas creaciones El Corsé de París, de Gailo Soppeta, Plaza de Mariano Benlliure, 4, Valencia (antes Pelota).

Se ha puesto a la venta

«Victorias de Carlos VII y de Cruzados modernos»

(Odisea republicana) Por el barón de Artagan

Un hermoso volumen de 320 páginas, ilustrado con profusión de fotograbados de página entera, hechos expresamente para esta obra.

Precio: 2 pesetas

Los pedidos pueden hacerse al señor administrador de la Editorial Cultura Tradición en lista, Almirante, 5, 1.ª, Valencia, o al señor administrador del DIARIO DE VALENCIA

El eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo acaba de publicar, bajo el título que encabeza estas líneas, un hermoso documento, que todos los católicos deben leer, y cuyas sabias enseñanzas a todos deben servir de ejemplo.

Todo el está consagrado al magno problema del obrerismo, y en sus páginas se van examinando sucesivamente aquellas ideas que constituyen algo así como las enseñanzas de esta vital y candente cuestión. La Justicia, la Propiedad y el Sindicato son esas ideas, y en torno a ellas, el ilustrado Purpurado analiza los errores de la economía liberal, las flaquezas de la actuación socialista, los redentores principios del Cristianismo.

Seria estéril y aun profanador el empeño de condensar el enorme caudal de ideas y orientaciones acumulado en esta Pastoral, testimonio eloquentísimo del vigor intelectual y del celo apostólico con que el señor Arzobispo de Toledo ve la cuestión social y labora por la reintegración de las clases proletarias al seno de la Iglesia. Por eso no intentamos abarcar, mas en la imposibilidad de insertar la Pastoral literalmente, por el breve espacio de que disponemos, nos creemos en el deber de mostrar a nuestros lectores algunos fragmentos de su texto, escogidos al azar, puesto que todos son igualmente sugestivos. Por ellos apreciará el lector la capital trascendencia de este escrito, cuya resonancia será suficiente a despertar muchos corazones adormecidos y robustecer la acción de aquellos que ya se hayan entregado a la gran obra del Catolicismo social.

El espíritu cristiano ennoblecendo el trabajo

Será siempre honor de la Iglesia que, así como abrió al mundo del estigma de la esclavitud, restituyendo a todos los hombres el carácter de ciudadanos libres y de hijos de un mismo Padre que está en los cielos, saliera valerosamente a la defensa del honor y de la dignidad del obrero, precisamente cuando era acusada por sus enemigos de estar en connivencia con los poderosos y ricos de la tierra. No; el hombre es algo más que una máquina, y el trabajo, algo más que una mercancía. Todo esfuerzo de actividad humana aplicado a la producción, que ha de satisfacer las necesidades, aun las materiales, participa de la inviolable dignidad del hombre que lo realiza, es fuente de perfección humana, es el cumplimiento de una ley, de un deber, de una necesidad, de un fin social, es, en un orden más elevado, la satisfacción de una pena que purifica y redime del pecado, ennoblecendo al hombre a los ojos del mismo Dios.

Cuando el hombre ha nivelado el suelo, allanando los montes y cegando los abismos; cuando tuerce el curso de los ríos o aprisiona el mar entre muros de granito; cuando deseca los pantanos y abre nuevos caminos a la navegación; cuando lanza al mar esos colosales que se oprimen con su peso; cuando, cortando espigas y abriendo, cubre de lozana vegetación los campos; cuando somete a tortura la naturaleza para arrancarle sus magníficos secretos, en el fondo de las minas y sobre el humo de las chimeneas, entre los chirridos de complicados engranajes y el sibido de las máquinas y el crepitar de los motores, dominándolo todo, sujetándolo todo, presidiéndolo belleza y acrecentando la grandiosidad de la tierra, convertida en taller inmenso, floja es espíritu del hombre, la fuerza de la idea y el sentimiento del amor, que realizan la unidad, la fraternidad, la solidaridad del gigantesco esfuerzo humano.

Pero el trabajo realiza, además, un fin familiar, esto es, ordenado a la constitución y sustentación de una familia; porque teniendo el hombre derecho natural al matrimonio, y debiendo de procrear, mantener y educar a los hijos, y no habiendo otro medio para conseguir los bienes a este fin necesarios que el trabajo, éste debe ser suficiente para obtenerlos, habida cuenta del auxilio que el obrero puede recibir de su mujer y sus hijos, en cuanto el desarrollo de sus fuerzas físicas, intelectuales y morales, le permita y sea compatible con los deberes primordiales de la mujer en el hogar doméstico. Este salario es el que los economistas llaman colectivo, y que, por punto general, creemos que es debido al obrero por justicia verdadera, pesando esta obligación de satisfacerlo inmediatamente sobre el patrono y de una manera mediatamente sobre el Estado, pero de tal suerte, a nuestro entender, que estas obligaciones subsistan simultáneamente y de ningún modo la primera sin la segunda, esto es, si el Poder público no da aquellas sabias ordenaciones de economía nacional que sean necesarias y suficientes para que convenientemente pueda el patrono satisfacer el salario colectivo, si tratamos imprevistos no lo impiden.

De todas maneras, y suponiendo que en esta doctrina no convengamos todos, hay perfecta unanimidad en afirmar que el salario familiar, en la forma expuesta, es debido al obrero en virtud de cierta justicia natural. De la amplitud de este salario dan perfecta idea las siguientes palabras de Su Santidad León XIII: «Si el obrero recibe un jornal suficiente para sustentarse a sí, a su mujer y a sus hijos, será fácil, si tiene juicio, que procure ahorrar y hacer, como la misma naturaleza parece que aconseja, que después de gastar lo necesario, sobre algo, con que poco a poco pueda irse formando un pequeño capital».

Límites del derecho de propiedad

Cuando, pues, se dice que la comunidad de bienes es de derecho natural, en ninguna manera debe entenderse como si la naturaleza condenara la propiedad privada, sino en cuanto la naturaleza, sobre no determinar a cada uno la propiedad que le corresponde, a todos concede la facultad de adquirirla, y por voluntad de Dios para común utilidad de los hombres está destinada la tierra. De esta común utilidad, que deben llenar los bienes exteriores, nace, entre otros derechos, el poder de la sociedad de ordenar de tal suerte el régimen de propiedad, que el uso de la misma satisfaga ese fin conforme a naturaleza. Esta potestad es un límite del derecho de propiedad, no para abrogarla o destruirla, sino para limitar el uso indirectamente, para que cumplan los bienes exteriores el fin primordial a que están destinados.

Por esta misma razón, en caso de necesidad extrema o casi extrema, el individuo que la padece puede usar como propios de los bienes que eran ajenos, porque en esta hipótesis tenemos una colisión

LA INYECCIÓN YER
Cura en 36 horas la Blenorragia y toda clase de flujos antiguos o recientes
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos
Precio: Frasco Ptas. 4
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Teatros

ESLAVA
Esta tarde se dará la tercera y última representación de la aplaudida comedia en cuatro actos, «La Castellana».

Por la noche, a las 9'45, repris de «El Cardenal», obra de extraordinario éxito para la compañía Ferri-Tovar.

El viernes por la noche, estreno de «La espuma del champagne», hermosa comedia de don Manuel Linares Rivas.

Temporada de zarzuela
Dentro de pocos días volverá a abrir sus puertas este elegante coliseo, con una compañía de zarzuela y ópera.

La campaña teatral que se propone realizar será a base de las obras estrenadas en Madrid con más éxito, comenzando por «La estrella de Olympia», de Ariches y el maestro Calleja.

«El capricho de las damas», «A ver si cuidas de Amelia», «La Famosa», «La invitación a la víspera», «El patio de los naranjos», «La Cenicienta», «La mujer ideal» y otras.

Entre las novedades que se prestarán figura «La nota de la semana», una especie de crónica, boceto de sainete o entremés lírico, con el suceso local de la semana, que se estrenará todos los lunes, escrito por uno de nuestros más brillantes escritores festivos y con música de un notable compositor valenciano.

Esta nota semanal ha de constituir un éxito seguramente, que se añadirá a otras novedades que habrá durante la temporada.

Otro aliciente muy importante es que los precios serán económicos, como no han regido hasta ahora en esa clase de espectáculos, costando la butaca una peseta en sección doble y 1'50 en sección triple, y la entrada general, 30 y 40 céntimos, respectivamente.

CIRCO REGÜES

Como anunciamos, ayer debutaron en este circo Los Felder's, que en todos los ejercicios que realizaron lograron ser aplaudidos.

En las sesiones de las 6'30 y 10'15, se despide de este público el gran Robledillo, uno de los números que ha logrado ser aclamado en cuantas sesiones ha tomado parte.

Los que no hayan tenido ocasión de poder admirar el colosal trabajo que Robledillo realiza sobre el alambre, deben acudir hoy a este circo, pues seguramente no han de ver en otro artista de esta clase cosa que se le iguale.

Dadas las simpatías que se ha conquistado este artista en el poco tiempo que ha actuado en Valencia, y del colosal programa confeccionado para estas sesiones, no dudamos que se verán llenos por completo.

DR. VALLS ESPECIALISTA—Enfermedades secretas y de la piel. Consulta: De 10 a 2 y de 6 a 8.—Palau, 14

Aviso

Repetidamente hemos consignado en estas columnas y demostrado con los hechos, que tenemos verdadero interés en dar gran amplitud al servicio de noticias comerciales, y muy especialmente de las que por afectar más directamente al movimiento de la producción regional puedan ser de mayor utilidad y provecho para el público; pero este servicio no podemos cumplirlo, como es nuestro deseo, si nuestros amigos y lectores no nos ayudan en beneficio de un interés recíproco que a todos puede y debe favorecer.

Así, pues, rogamos una vez más a los lectores, suscritores y correspondientes del DIARIO, que se dignen tomarse a molesta de enviarnos periódicamente notas de precios y de existencias de las localidades, presentación y resultados de las cosechas, y en general de cuantas noticias afecten al movimiento de producción y consumo de las distintas comarcas de nuestra región.

Téngase en cuenta que si bien las fluctuaciones de precios siguen los principios generales de la oferta y la demanda, y las altas y bajas casi siempre se producen en el mismo carácter general, es lo cierto que las distintas localidades determinan alteraciones, también especiales, que son precisamente las que tienen mayor interés para los compradores y vendedores que pueden aprovecharlas con beneficios recíprocos.

Los que se dignen prestarnos este concurso, muy fácilmente y con poco trabajo pueden rendir un buen servicio a nuestra información. Al efecto, sus notas deben ser sencillas: expresión de la clase de productos, unidades de peso o medida que rijan las transacciones y precios por unidad de venta, fecha, población y firma de quien comunicante. El envío pueden hacerlo en sobre abierto, anotando al exterior que es original para imprenta y reintegrado con un sello de cuarto de céntimo.

Madrid, 8.

La huelga de La Carolina

El señor Alba ha manifestado que la huelga de La Carolina ha sido resuelta.

Los sucesos de La Unión

La versión oficial de los sucesos de La Unión dice así:

En el mitin de Llano Real, el Comité de huelga dijo que los patronos se negaban a parlamentar.

Un grupo de 2.000 obreros marchó a la fábrica de Dos Hermanas donde se hallaba un oficial de la benemérita con 20 números.

Considerándose insuficientes, reclamó ayuda.

Llegó de pronto un capitán de infantería con ocho soldados.

El grupo tiró el edificio oficial de la Guardia civil y ésta aconsejó a los grupos que se disolvieran.

Como prosiguieran los disparos, la fuerza contestó con otros, de los que han resultado cinco muertos y once heridos de los huelguistas, y seis heridos graves de los guardias.

Ha sido detenido un anarquista de Barcelona.

Otro grupo asaltó la fábrica La Isabela.

Ha sido dispersado por la fuerza pública.

Las autoridades de Cartagena elogian el proceder de la tropa, por la prudencia con que se ha portado.

Las exequias de Carmen Sylva

Bucarest.—El cuerpo de la reina Isabel, después de embalsamado, ha sido expuesto en la Sala del Trono del palacio real, convertida en capilla ardiente, por donde ha desfilado el pueblo durante los días 3 y 4, rindiendo el último tributo a su soberana.

Ambos días se han celebrado Misas de Requiem, asistiendo a una de ellas toda la familia real.

El ceremonial de los funerales será exactamente el mismo seguido en las exequias del rey Carlos.

La Prensa dedica largos artículos a la memoria de la difunta reina, ensalzando su inolvidable bondad y hablando de la labor literaria y del notable talento de Carmen Sylva.

El presidente del Gobierno, Bratiano, ha pronunciado en la Cámara un elocuente discurso necrológico de la finada.

Para asistir a los funerales ha llegado la princesa de Wied, esposa del ex rey de Albania y sobrina de la que fué reina Isabel de Rumanía.

Parte oficial alemán

Norheim. (Radiograma de las doce de la noche).—El Cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Parte oficial alemán

Una división inglesa avanzaron hasta nuestras trincheras al Oeste de Vermelles, después de una intensa preparación por la artillería, pero fueron rechazadas a bayonetas.

En Champagne recobramos por sorpresa unas posiciones al Este de Matsons de Champagne, en las cuales se establecieron los franceses el 11 de Febrero.

Hicimos prisioneros dos oficiales y 150 soldados.

En el Argona progresamos al Este de La Chateau, por la voladura de unas minas.

Al Oeste del Mosa ha habido intenso cañoneo.

Al Este de dicho río, pequeños encuentros a corta distancia.

En el Woevre tomamos por asalto al pueblo de Fresnes, manteniéndose los franceses todavía en algunas casas al Occidente del pueblo.

Hicimos 300 prisioneros.

Un zeppelin ha bombardeado la estación de Bar-le-Duc.

Frontes oriental y balkánico

Nada nuevo que señalar en estos frentes.

Ultimos detalles del «Príncipe de Asturias»

Cádiz.—El capitán del «Príncipe de Asturias» se llama José Lofino y es natural de Bilbao.

Su familia vive en Bar-le-Duc. Era prestigioso marino. Mandó anular el vapor «Cádiz».

Ha desaparecido el primer oficial Antonio Salazar y el segundo oficial Rufin Ozani.

Se han salvado el tercer oficial José Redón, el cuarto Alfredo Dorca, los agregados Romualdo Cardona y otro llamado Marqués, y el agregado médico Francisco Zapata, de Sevilla, y el segundo, Ramón Arceza.

La mayo de la tripulación estaba formada por catalanes y vizcaínos y unos pocos de Aragón.

El sobrecargo Antonio Llinás ha desaparecido también.

Las familias acuden a la casa Pinillos, quien ha cableografiado pidiendo la lista de los salvados.

El alcalde ha dado el pésame a la casa armadora en nombre de la ciudad.

San Sebastián.—Reina gran alarma por que en este buque embarcaron personalidades donostiaras, entre ellas las siguientes: Don Marcial Aguirre, su señora, cuatro hijos y dos sirvientes.

Señor Jauregui y su familia. Señor Espeleta y su esposa. Señor González y esposa.

Don Eusebio Guerra Echevarría, don Gaspar y su esposa.

Señores Nichel y esposa. Señor Mugica y otros.

Gran concurrencia ha desfilado por la casa consignataria para enterarse de las noticias de la catástrofe.

Barcelona.—Ha causado gran impresión la noticia del naufragio del trasatlántico «Príncipe de Asturias».

La Policía ha tenido que mantener el orden frente a la casa consignataria.

El «Príncipe de Asturias» salió de Barcelona el 17 de Febrero.

Entre el pasaje que embarcó aquí había muchos catalanes, y la mayoría eran extranjeros.

Sumaban 178 en total, distribuidos en la siguiente forma: 44 de primera, 50 de segunda y 84 de tercera.

Entre el pasaje figuraban también el hacendado americano conocido por el Chiquirín, con su familia, y el comerciante de Buenos Aires don Santiago Caparrós, el diplomático yanqui Carlos F. Picman, procedente de Rusia, y una familia italiana de apellido Ottonio, muy conocida entre la aristocracia barcelonesa.

Los periodistas Juan Mas y Pi y Miquel Palma Jordan.

El diplomático chileno Guillermo Eguiguend, de la embajada de Washington, con su familia.

La periodista Raquel Meller tenía pagado el pasaporte, pero desistió a último hora de embarcar.

El último bombardeo de Inglaterra

Londres.—El último ataque de los zeppelines a la costa inglesa se hizo con el cielo despejado.

Ello no obstante la Prensa dice que se realizó en medio de una gran neblina.

Destroyer inglés hundido

Amsterdam.—Se dio a conocer el hundimiento del destructor inglés «Murray» en la desembocadura del Flandes.

Se ahogaron 22 tripulantes.

Explosión de una fábrica de pólvora

Lyon.—Ha ocurrido una gran explosión en la fábrica de pólvora de San Marcos, en Saboya.

La explosión ha causado grandes daños.

# Movimiento bursátil, comercial y agrícola

Rogamos a los lectores se sirvan facilitarnos todas las notas que crean de interés sobre precios de frutos y ganados en la región, estado de las cosechas, etc.

## Los Mercados

### Cotizaciones en Lonja

**ARROCES.**—En cáscara: Amoaquil, a 30 pesetas; Benloch, a 31; Bomba, de 38 a 42.

Pesado en los puntos de origen, sin envase, los 100 kilos.

En blanco: Amoaquil y Benloch, número 00, a 43 pesetas; 0, a 43'50; 1, a 44'25. En los demás precios, a 0'75 pesetas por número. Bomba, número 1, a 70 pesetas. En las demás clases, 1 peseta más por número. Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos.

**ALUBIAS.**—Amonquill y Pinet, de 50 a 62 pesetas; saco de 100 kilos, con envase y vagón.

**CACAHUET.**—De dos granos: Blanco, primera, a 28 pesetas; blanco, segunda, a 27; rojo, primera, a 28; rojo, segunda, a 27.

De tres y cuatro granos: Primera, a 32 pesetas; segunda, a 29. Saco de 50 kilos, sobre muelle o vagón, con envase. Mondado, a 75 pesetas los 100 kilos, con envase.

**ALGARROBAS.**—De 8 1/2 a 9 reales arroba. En los pueblos de la región.

**ACEITES.**—De Oliva: Primera, a 15 pesetas; segunda, a 14; tercera, a 12'25. Andaluz: A 11 pesetas arroba. Tortosa: De 18 a 20 pesetas cántaro. De cacahuet: País, a 12'50; extranjero, a 12 pesetas la arroba de 10'650 kilos.

**TRIGOS.**—Madriñeño, a 38'50 pesetas; Huerta, a 39'50; los 100 kilos, sin envase, sobre vagón o muelle.

Extremeno: A 40 en origen, los 100 kilos, con envase.

Candela: A 37'50 sobre vagón origen sin envase los 100 kilos.

**HARINAS.**—De fuerza. Flor corriente, a 51 pesetas; entera, primera, a 50; entera, segunda, a 49, los 100 kilos.

Doradas: Flor, a pesetas 54; entera, primera, a 52; entera, segunda, a 50; entera, corriente, a 48. Los 100 kilos.

Blancas: De 49, a 49'50 pesetas los 100 kilos. Sobre vagón o muelle estas estancias.

**VINOS.**—Pedralva: Viejo, a 5'25 pesetas decálitro; nuevo, a 4'25.

**En el Matadero**

Ganado vacuno, de 9'25 a 9'50 reales libra carnicera.

Bueyes y vacas, a 8'50.

Ganado lanar, carneros, a 9'50.

Ganado lanar, corderos tiernos, a 9.

Ganado lanar, corderos grandes, a 9'25.

Ganado lanar, ovejas grandes, a 8'50.

Ganado lanar, ovejas tiernas, a 8'75.

Cabritos, de 7'75 a 8 reales kilogramo.

Ganado de cerda, a 70, 78 y 80 reales arroba.

**Al detall en carnicerías:**

Vacuno: Filete, a 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 3; de segunda, a 2'60; con hueso, de primera, a 2, y de segunda, a 1.

Lanar: «Cabets», a 2'80; chuletas sin lomo, a 2'70; pierna, a 2'40, y espaldilla, a 2.

Cerda: Lomo, a 3'50; magro, a 2'80; costillas, de 2 a 2'20; tocino, a 2, y manecilla, a 2.

En el de Barcelona:

Ganado de cerda, extremeños, 2 pesetas, y blancos, 2'15, kilo.

Pieles en bruto:

Carnero con lana, de 9 a 9 reales y medio el kilo.

Toro superior, de 16 a 17 reales.

Toro segunda calidad, de 15 a 15 y medio reales.

Lanas en bruto:

De 2'25 a 2'30 kilo.

**Cotizaciones en la región**

Naranja, hasta 8 pesetas millar, según clases y condiciones.

Cañamo, hasta 16 pesetas la arroba, la clase ma, y hasta 23 la clase superior.

Algarrobas, a 2 pesetas arroba.

Habichuelas, a 7'50 pesetas barchilla.

Trigo, a 5'75 pesetas barchilla.

Maíz, a 3'25 pesetas barchilla.

Aceite, a 14 pesetas arroba.

Patatas manchegas, a 1'90 pesetas arroba; aragonesas, a 2 pesetas arroba.

Se esperan algunos vagones de estas últimas, que seguramente alcanzarán mayor precio.

**Buñol.**

Aceite, a 15 pesetas arroba.

Maíz, a 3 pesetas barchilla.

Trigos, a 5 pesetas barchilla.

**Frutas:**

Limonos superiores, a 0'75 pesetas la arroba.

Naranjas del árbol, a 0'80 pesetas la arroba.

Naranjas del suelo, a 0'20 pesetas la arroba.

Muro.

Continúan las siembras de cereales en estado satisfactorio, si bien las de secano agradecerán ya alguna lluvia.

En la última semana hemos tenido pocos compradores de aceite, y animado, con tendencia al alza el negocio de vinos y cereales, cotizándose a los siguientes precios:

Vino tinto, a 20 reales cántaro de 11 litros.

Vino claro, a 19 reales cántaro de 11 litros.

Aceite, a 11'50 pesetas arroba de 12 litros y 11 kilogramos.

Trigo, a 4'75 pesetas barchilla de 17 litros y 12 kilogramos.

Maíz, a 3 pesetas barchilla de 17 litros y 12 kilogramos.

Quedan bastantes existencias de barbas de vides americanas para portañeros dispuestos a la venta.

Ayelo de Mallerit.

Ha terminado la recolección y elaboración en esta villa, calculándose en unas diez mil arrobas de aceite, siendo de buena calidad y cotizándose a 11'50 pesetas la arroba.

Las algarrobas se venden a 2'15 pesetas arroba, encontrándose reacios los cosecheros a vender a esos precios.

Vino, a 4'50 pesetas cántaro.

Maíz, a 3'35 pesetas barchilla.

Por causa de los persistentes vientos se han secado mucho las tierras, y las siembras están padeciendo por falta de agua.

**Mercados extranjeros**

**La naranja**

Londres, 3.

Ofrecido el cargo del vapor Iceland, y restos de los cargos de los vapores Nelly y Leda.

Las 420, de 7/- a 8/6.

**Bursátiles**

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 7 de Marzo de 1914.

Paris, cheque bancario 89'50.

Paris, cheque comercial 89'51 a 89'75.

Londres, cheque bancario 22'90.

Londres, cheque comercial, 24'75 a 24'90.

**El puerto**

**Buques fruteros**

A la carga:

Constanza, para Liverpool, con averías, Reali.

Arlis, para Grecia, Aguirre.

Maria, para Liverpool, Arriandaga y Colombrí.

Amazonia, para Orións, Calabug.

Santa Cruz, para Christiania, Enberg y Compañía.

Asger-Rig, para Londres, Mac-Andrews y Compañía.

Mauritania, para Bristol y Cardiff, Clark.

Lérida, para Lisboa, Aguirre.

Valencia, para Buenos Aires, Requena e hijos.

Axel, para Hull, Jimeno y Compañía.

Apollon, para Londres, Mac-Andrews y Compañía.

Sjost, para Glasgow, Clark & Co.

Salidos:

Larpool, para Manchester.

Lord, para Londres.

Saranagua, para Buenos Aires.

Descargando:

Albal, Tambré y Héctor.

Se esperan:

Irma, para Newcastle.

# Los grandes almacenes de saldos de COGOLLOS Se han trasladado

A LAS CALLES DE SAN VICENTE, 120  
TORNO DE SAN GREGORIO, 1 y 3, y GRACIA, 41

# MIERCOLES 8: INAUGURACION

de los nuevos locales, poniéndose a la venta importantes partidas de artículos de la presente temporada a precios nunca vistos

## Precio fijo Venta por metros

**BUQUES**

**Reposos de Venera de Sevilla**

**Servicio semanal directo**

Para Londres cargará el 10 de Marzo

Para Liverpool ELKA cargará el 12 de Marzo

Para Bristol y Cardiff URORA cargará el 15 de Marzo

Para Newcastle JS cargará el 11 de Marzo

Para New-York CITIA MESSINA cargará el 1 de Marzo

Amsterdam y Rotterdam cargará el 1 de Marzo

Consiguiendo a Sres. Rios Compañía, calle de Colón número 14.

**Compraria**

caja de caudales y carro para cargar 1.00 a 2.00 libras en el PRISA "AMERICAN STYLES" S. A. Poes (que el "telé uno 94")

**Carbón fragua**

Los 85 pías. tonelada, sobre vagón o a domicilio. Pedidos, a EMPR. SA "AMERICAN STYLES" S. A. Poes. Calle de Colón 14.

**Caballero**

Necesita sala y alcohol amoblada, con luz eléctrica, para estudio, que no haya niños pequeño: ni huésped en y ni personas honradas y cristianas. Razon Plaza de San Jaime, 5, salón de botas, dejen tarjeta.

**Liquidación**

de todos los plantones de olivos, existentes en un campo de olivos, en Aldaya (frente a la estación del ferrocarril), precios, desde 1'15 a 1'20, la planta. Razon Simón Cua p. A. day.

**Dentúncia Cervera**

(ANTES OXIGENOL)

Destintante bucal a base de origeno reciente. Blanquea los dientes, por una la boca, evita las caries, es alta la dentadura. Farmacia, drogueria, perfumaria. Depósito: en el Prim, 2.

**Francés**

Licenciado en Derecho de la Facultad de París, enseña su idioma a 10 pías. mes. Tres lecciones por semana, a domicilio. Dirigir por escrito a esta Administración bajo los iniciales P. H. R.

**ESTOMAGO**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

**DIGESTONICO**

**VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS**

**LOS AGRICULTORES**

que cuidan de sus intereses hacen todas sus compras de ABONOS a la casa

**José Meliá Monzó.—Guano "EL COMETA"**

Plaza de Emilio Castelar, número 16

**PRIMERAS MATERIAS PARA LA CONFECCION DE ABONOS**

NOTA.—Esta casa, por no pertenecer a ninguna agrupación de almazaristas de guanos, puede vender las materias 2 pesetas menos por 100 kilogramos.

**Antigua Zopotería del Cazador**

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cañamo, tanto para campo como para pies delicados. Lina y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantizo no existir en sus calzados, por económica que sea, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vir y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada nº 23.153

**Profesor**

que pueda deslizar algunas horas para enseñar en domicilio particular las asignaturas del segundo año del bachillerato; puede dirigirse por escrito indicando referencias y preferencias a esta Administración bajo las iniciales A. M. P.

**Sacerdote francés**

se ofrece para dar lecciones de latín en el domicilio de los alumnos y en su casa, calle de Don Juan de Austria 30, 2.ª planta

**Caridad**

La suplica una viuda con tres hijos de tan poca edad, está el mayor, que era el que mantenía esta familia, ha sido víctima del "Mazo" de Enlilure. Habían en el matadero, corredor tapado del Engreño 9.

**Compra-venta y administración de fincas**

La casa para vender dentro de la capital y fuera, trato directo y con reserva prudencial. Despacho: Paz, 26, entlo. Horas de oficina de 9 a 1 y de 3 a 6.

**Partos**

Amigua y acreditada clínica de doña Asunción Sena, dirigida por su hija doña Carmen, profesora con real título. Asistencia a partos. Conu tu de las enfermedades del embarazo. Parle pa a su maternidad científica que la ligada de Facultades y vive en la calle del Traid e 10, entro.

**Se vende**

una alfilería, jarriñera y cuadro en el 6.º Razon: calle de Querredo, número 8, portera.

**Vapores combinados**

Correos de Africa y A. Ferrer Peset y Hnos.

Para MARSELA directo el vapor BARCELO, saldrá todos los sábados a las 9 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Para CETIC directos. Salida viernes 1.

NOTA. Los pasajes solo se encuentran hasta noviembre. Para carga y pasaje dirigirse a A. Ferrer Peset y Hermanos Muelle, 12, Teléfono núm. 3081. Urno Valencia.

**Compañía Gijonesa de vapores, S. A.**

saldrá de este puerto el vapor ALICANTE, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Morri, Adra, Málaga, Cádiz, Vigo, María, Villagarcía, Coruña, Ferrol, San Pedro, O'Dra, Santander, Bilbao, San Sebastián y Santander.

Para Rhodossia, San Esteban de Pravia, Vega de Ribadesella, Avila, Llanes, Navia, Tapia, Lugo.

Nota. Para los puertos de Marri, Adra, Ferrol y Bado el servicio es quincenal.

Consiguiendo a REJO & CIA, Agente Alvaros 12, Agente ROMANI y MIQUEL, Muelle de 15 Grasa.

**Se cobran créditos**

atrasados dentro y fuera de la capital, y antiguos que sean: esta casa los percibe honorarios hasta después de vendidos los asuntos. Tramitaciones de asuntos judiciales, administrativos, de herencias y otros asuntos correspondientes en todas las capitales y pueblos con las oficinas. Honorarios de oficio, de 9 a 1 y de 4 a 7, más de 2, loq. Tengo a la venta fincas que urge la venta de ellas, en el centro de Valencia y en el campo y solares propios para la venta. En caso de pre los muy económico. Hora de despacho: los días 8 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

**Colocación de Capitales**

en la compra-venta de fincas por el correo marítimo D. José S. A. Ferrer, que habita en la calle de Guislem de Catur, número 27, loq. Tengo a la venta fincas que urge la venta de ellas, en el centro de Valencia y en el campo y solares propios para la venta. En caso de pre los muy económico. Hora de despacho: los días 8 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

**Caridad**

La imo era un matrimonio, con cuatro hijos, la mayor enferma gravísima ocho meses, no tienen ningún recurso ni auxilio de nadie. Viven: Razon, 73, 1.ª puerta.

**GRAN FABRICA de Orfebrería Religiosa**

En esta acreditada fábrica encontrarán un abundante y variado surtido en candeleros, candelabros, ariles, bañaderas, lamparas, arañas, etc., etc., y todo lo concerniente al culto divino.

**M. ORRICO**

Se restauran, doran y platican los objetos usados, especialidad en cincelados

DESPACHO: Recomendamos esta casa

Zaragoza, 14, pral., frente al Bazar Giner San Pedro Pascual, 1

¡¡¡Fíjarse bien!!! 14, Zaragoza, 14, pral. VALENCIA

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

DELEGACION ESPECIAL DEL REINO DE VALENCIA

Financiar al 5% por ciento, hipotecarios, amortizables de 5 a 50 años, sobre literarias y urbanas.—Delegado: D. Emilio Alet, calle del Mar núm. 21, Valencia

**CARROCERIAS y CARRUAJES**

**J. LIERNO**

COMODIDAD SOLIDEZ LIGEREZA

SURTIDA EXISTENTE A LA VENTA

REPARACIONES

6 SEVILLA 6 (Junto a la Gran Vía)

**VALENCIA**

**Cura gratuita de los ojos**

Todos los días, de 9 a 10, en la clínica del Dr. Vidales de la calle de Selvá, 14, (dentrás de la Universidad).

**VELAS DE CERA CHOCOLATES**

**QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA**

**ANTAGRA BISLERI**

Comodo, eficaz e incompañable medicamento, que cura todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta EN FARMACIAS. Pídanse folietos a los depaularios PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 6, Madrid. Se remite por correo enviado 13 pías.

**¿Reumáticos?**

Va es hora que term non vuestros agudos dolores, que tanto o hacen sufrir. Mil avos se conformos alestigan que

**GRACIAS AL PREPARADO ¿ENEHROL?**

se ven libres del REUMA, GOTA CIATICA y demás dolores que desconfían en su curación.—De venta en las principales farmacias.—De pósito general: A. GAMIR, San Fernando, núm. 34, Valencia.

**Pedid en todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas**

**Agua de azahar R. MIRALLES**

Elaborada con flor tierna de naranjo agri de los más hermosos jardines, al del 1913

Es el mejor que se conoce.—Está indicada por la clase médica para el tratamiento de las enfermedades nerviosas; en las palpitaciones del corazón; en los nerviosos vómitos nerviosos; en las palpitaciones del corazón; en los nerviosos dolores de cabeza y demás padecimientos análogos.—Frasco de 1/2 litro.—Pídanse a: Depósito: mercado de Valencia.—Botica de las Herencias.

**El proletariado**

Hemos recibido unas cías tan donosamente es y tan justa, que considero pretender extractarla; la integra, permitiéndonos el nombre del ilustrado Sr. Scribe, ya que no estamos su publicación.

Dice así la epístola, sin duda, del agrado de res:

«Señor don Domingo

Señor de toda mi conpeto: Si aún no han fus sus campañas alladótobas, recer de su bien tempad plicara algunos trazos a que va'emos casi tanto e Gibraltar, y como él, no gress.

Me refiero a los «pobres» que con quinteres, y poco más de prop comer todos los días, a veces, y no digo vestir, p con una sotana le ordena.

Ahora se dice que va a abrir las Cortes, y luego «confeccionar» nuevos aunque usted (por lo que tado para defendernos en cheque usted un poquito ilente y cristiana y patrio pagará, ya que nuncos nosotros por impedirlo las a que nos tienen reducid na situación y miseria, o por ninguno remedada.

No dudo que alguna oces se habrá hablado del maras y fuera de ellas; que seguimos lo mismo y lo que estudian unos sufren, lo que trabajan, lo que sabrá con lo que cuenta director, un consejero, un nónimo, un Párroco y un C podrá advertir que hay Saos púes de estudiar diez o carse lo mejor de su vida, predicando y enseñan y sufriendo y perdiendo la tabernas, ni en los garitos sitios honestos, pero de confesionario, en el pópulo en las cárceles, a la cab fermos, después de mal p y a la verdadera (del carnos, siempre es vigilia), pagar a un médico que no comprar a su madre, o abrigue en el invierno.

Esto es un hecho. ¿C Usted y otros que p inciativa, si cree que va' sar que la Iglesia vivirá rmente del Clero no tengamos de Gracia mil y perdón p en nombre de los que se h que conoce su afectismo y cap.—XXX.»

¿Que comentario añadir? Hay en España pasoro carecen de otros haberes o ocho o nueve dobles mens journal interior al que dist milde obrero; los ven ríodicos de Madrid gana Cura de aldea; los maes españoles, cuya indigencia padrón legendarlo de muel cional, resultan verdaderos les compara con la mayoría dotes.

No hay país en el mundo por a los ministros de su católica España.

En Francia, separada d los Saes cuidan de puda vivir con decoro; en paña, donde el protestantism exótica, los pastores luteran las Sociedades evangélicas s cinco, seis y siete pesetas cial que da el Estado a los la Religión verdadera.

Entre el Clero rural hem casos de pobreza dignam que parten el alma; Párrocos que sufren hambre y todavia el pedazo de pan queda entre los pobres que Casa rectoral pidiendo una

Un sargento de cualquier cas morras que prestan vicios a España, en las t percibe cuatro veces mayor ministro del azar.